



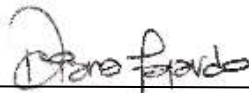
**INFORME FINANCIERO Y
CONTABLE
A 31 DE MARZO DE 2024**

A. ACTA DE PUBLICACIÓN

DIANA PAOLA FAJARDO CARLOS, Contadora Pública de la Unidad Administrativa Especial, Unidad de Proyección normativa y Estudios de Regulación Financiera – URF, en cumplimiento del numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019 (Código General Disciplinario), y de las Resoluciones 356 de 2022 y 261 de 2023 emitida por la Contaduría General de la Nación (CGN), y conforme a lo señalado por la CGN en el Marco Normativo para las Entidades del Gobierno adoptado mediante Resolución No. 533 de 2015 y sus modificatorias, procede a publicar en la página web de la entidad www.urf.gov.co, el informe financiero y contable trimestral de la entidad contable pública 923272542 Unidad Administrativa Especial, Unidad de Proyección normativa y Estudios de Regulación Financiera – URF integrado por:

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultados.
3. Notas sobre los hechos no recurrentes con corte a 31 de marzo de 2024.

Se firma en Bogotá, D.C., a los quince (28) días del mes de mayo de 2024.



DIANA PAOLA FAJARDO CARLOS
C.C. 53.074.436
CONTADORA (Certificación Adjunta)
T.P. 284538-T

B. CERTIFICACIÓN**LA SUBDIRECTORA JURÍDICA Y DE GESTIÓN INSTITUCIONAL¹ Y
CONTADORA PÚBLICA DE LA UAE - UNIDAD DE PROYECCIÓN
NORMATIVA Y ESTUDIOS DE REGULACIÓN FINANCIERA (URF)****CERTIFICAN**

Que los saldos en los Estados Financieros a 31 de marzo de 2024, revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados por la UAE Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera (URF), fueron tomados de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación y están elaborados conforme a lo señalado en el Marco Normativo para las Entidades del Gobierno adoptado mediante la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificaciones, expedidas por la Contaduría General de la Nación.

Que la información financiera de la UAE Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera (URF), con corte a 31 de marzo de 2024, se validó a través del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF).

Que se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los Estados Financieros de la UAE Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera (URF), con corte a 31 de marzo de 2024, libres de errores significativos.

Dado en Bogotá D.C, a los veintiocho (28) días del mes de mayo de 2024.

Cordialmente,



PAOLA PATRICIA RODRÍGUEZ ANGULO
C.C. 39.577.276
**SUBDIRECTORA JURÍDICA Y DE
GESTIÓN INSTITUCIONAL**



DIANA PAOLA FAJARDO CARLOS
C.C. 53.074.436
CONTADORA (Certificación Adjunta)
T.P. 284538-T

¹ Delegada mediante Resolución 075 de 2023, por la Representante Legal de la entidad, para la presentación y firma de los reportes contables y estados financieros de la Entidad Contable Pública Unidad Administrativa Especial, Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera - URF, identificada con código de consolidación 923272542



C. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

AL 31-03-2024 COMPARATIVO AL 31-12-2023²
(Cifras en pesos colombianos - Presentación por cuentas)

| Código | CONCEPTO | A 31 DE MARZO 2024 | A 31 DE DICIEMBRE 2023 | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|----------------------------|---|------------------------|------------------------|-------------------------|--------------|
| ACTIVO CORRIENTE | | \$19.932.175,00 | \$39.436.870,00 | -\$19.504.695,00 | -49% |
| 1.1 | EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO | 500.000,00 | 0,00 | 500.000,00 | 0% |
| 1.1.05 | Caja | 500.000,00 | 0,00 | 500.000,00 | 0% |
| 1.3 | CUENTAS POR COBRAR | 0,00 | 98.736,00 | -98.736,00 | -100% |
| 1.3.84 | Otras Cuentas Por Cobrar | 0.00 | 98.736,00 | -98.736,00 | -100% |
| 1.9 | OTROS ACTIVOS | 19.432.175,00 | 39.338.134,00 | -19.905.959,00 | -51% |
| 1.9.05 | Bienes y Servicios pagados por anticipado | 0.00 | 12.347.048,00 | -12.347.048,00 | -100% |
| 1.9.70 | Activos intangibles | 30.401.763,00 | 30.401.763,00 | 0,00 | 0% |
| 1.9.75 | Amortización acumulada de activos intangibles | -10.969.588,00 | -3.410.677,00 | -7.558.911,00 | 222% |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | \$35.244.521,87 | \$39.564.109,97 | -\$ 4.319.588,10 | -11% |

| Código | CONCEPTO | A 31 DE MARZO 2024 | A 31 DE DICIEMBRE 2023 | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|-------------------------|---|--------------------------|--------------------------|-------------------------|-------------|
| PASIVO CORRIENTE | | \$958.210.256,34 | \$860.417.161,74 | \$ 97.793.094,60 | 11% |
| 2.4 | CUENTAS POR PAGAR | 39.954.139,00 | 84.745.131,00 | -44.790.992,00 | -53% |
| 2.4.01 | Adquisición de bienes y servicios | 0,00 | 293.710,00 | -293.710,00 | -100% |
| 2.4.07 | Recursos a favor de terceros | 0,00 | 520.617,00 | -520.617,00 | -100% |
| 2.4.36 | Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre | 32.524.139,00 | 76.934.000,00 | -44.409.861,00 | -58% |
| 2.4.90 | Otras cuentas por pagar | 7.430.000,00 | 6.996.804,00 | 433.196,00 | 6% |
| 2.5 | BENEFICIOS A EMPLEADOS | 918.256.117,34 | 775.672.030,74 | 142.584.086,60 | 18% |
| 2.5.11 | Beneficios a los empleados a corto plazo | 918.256.117,34 | 775.672.030,74 | 142.584.086,60 | 18% |
| TOTAL PASIVO | | \$ 958.210.256,34 | \$ 860.417.161,74 | \$ 97.793.094,60 | 11% |

² De conformidad con el numeral 5.2 Contenido, de la Resolución 356 de 2022 "Por la cual se incorpora en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019", establece: "En el estado de situación financiera se presentarán los activos, pasivos y patrimonio al final del respectivo trimestre comparado con el estado de situación financiera del trimestre inmediatamente anterior."

| | | | | | |
|------------|---------------------------------------|----------------------|----------------------|----------------------|-------------|
| 1.6 | PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 35.244.521,87 | 39.564.109,97 | -4.319.588,10 | -11% |
| 1.6.70 | Equipos de comunicación y computación | 84.465.116,25 | 84.465.116,25 | - | 0% |
| 1.6.85 | Depreciación acumulada (CR) | -49.220.594,38 | -44.901.006,28 | -4.319.588,10 | 10% |

| | | | | |
|----------------------|------------------------|------------------------|--------------------------|-------------|
| TOTAL ACTIVOS | \$55.176.696,87 | \$79.000.979,97 | -\$ 23.824.283,10 | -30% |
|----------------------|------------------------|------------------------|--------------------------|-------------|

| | | | | | |
|----------|----------------------------------|-------------|-------------|-------------|-----------|
| 8 | CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0% |
|----------|----------------------------------|-------------|-------------|-------------|-----------|

| | | | | | |
|------------|--|------------------------|------------------------|------------------------|------------|
| 3.1 | PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO | -903.033.559,47 | -781.416.181,77 | -121.617.377,70 | 16% |
| 3.1.05 | Capital Fiscal | -351.602.711,15 | -351.602.711,15 | 0,00 | 0% |
| 3.1.09 | Resultados de Ejercicios anteriores | -442.160.518,62 | -250.428.694,70 | (191.731.823,92) | 77% |
| 3.1.10 | Resultado del Ejercicio | -109.270.329,70 | -179.384.775,92 | 70.114.446,22 | -39% |

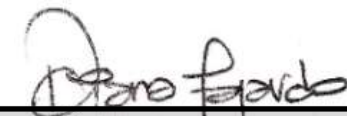
| | | | | |
|-------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|------------|
| TOTAL PATRIMONIO | -\$903.033.559,47 | -\$781.416.181,77 | -\$121.617.377,70 | 16% |
|-------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|------------|

| | | | | |
|----------------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------|-------------|
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | \$55.176.696,87 | \$79.000.979,97 | -\$23.824.283,10 | -30% |
|----------------------------------|------------------------|------------------------|-------------------------|-------------|

| | | | | | |
|------------|---|------------------------|------------------------|----------------------|-----------|
| 9 | CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 0% |
| 9.3 | ACREEDORAS DE CONTROL | 475.589.237,00 | 471.769.640,00 | 3.819.597,00 | 1% |
| 9.3.06 | Bienes recibidos en custodia | 475.589.237,00 | 471.769.640,00 | 3.819.597,00 | 1% |
| 9.9 | ACREEDORAS POR CONTRA (DB) | -475.589.237,00 | -471.769.640,00 | -3.819.597,00 | 1% |
| 9.9.15 | Acreedoras de control por el contrario (DB) | -475.589.237,00 | -471.769.640,00 | -3.819.597,00 | 1% |



PAOLA PATRICIA RODRÍGUEZ ANGULO³
C.C. 39.577.276
SUBDIRECTORA JURÍDICA Y DE GESTIÓN INSTITUCIONAL



DIANA PAOLA FAJARDO CARLOS
C.C. 53.074.436
CONTADORA (Certificación Adjunta)
T.P. 284538-T

³ Delegada mediante Resolución 075 de 2023, por la Representante Legal de la entidad, para la presentación y firma de los reportes contables y estados financieros de la Entidad Contable Pública Unidad Administrativa Especial, Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera - URF, identificada con código de consolidación 923272542



Unidad de Proyección Normativa
y Estudios de Regulación Financiera

ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA 923272542

D. ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

DEL 01-01-2024 AL 31-03-2024 COMPARATIVO DEL 01-01-2023 AL 31-03-2023

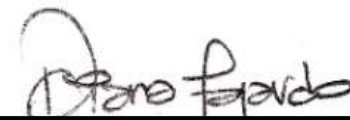
(Cifras en pesos colombianos - Presentación por cuentas)

| Código | CONCEPTO | A 31 DE MARZO 2024 | A 31 DE MARZO 2023 | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|------------|--|---------------------------|---------------------------|-------------------------|----------------|
| 4 | INGRESOS OPERACIONALES | \$1.718.982.950,45 | \$1.152.818.202,67 | \$566.164.747,78 | 49% |
| 4.7 | OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES | 1.718.982.950,45 | 1.152.818.202,67 | 566.164.747,78 | 49% |
| 4.7.05 | Fondos recibidos | 1.535.615.950,45 | 1.056.577.202,67 | 479.038.747,78 | 45% |
| 4.7.22 | Operaciones sin flujo de efectivo | 183.367.000,00 | 96.241.000,00 | 87.126.000,00 | 91% |
| 5 | GASTOS OPERACIONALES | \$1.828.252.037,15 | \$1.356.789.384,30 | \$471.462.652,85 | 35% |
| 5.1 | DE ADMINISTRACIÓN | 1.816.274.802,05 | 1.345.521.610,05 | 470.753.192,00 | 35% |
| 5.1.01 | Sueldos y salarios | 1.122.393.749,00 | 795.167.868,17 | 327.225.880,83 | 41% |
| 5.1.02 | Contribuciones Imputadas | 3.170.863,00 | 510.523,00 | 2.660.340,00 | 521% |
| 5.1.03 | Contribuciones efectivas | 264.409.100,00 | 197.135.600,00 | 67.273.500,00 | 34% |
| 5.1.04 | Aportes sobre la Nómina | 59.635.400,00 | 39.892.300,00 | 19.743.100,00 | 49% |
| 5.1.07 | Prestaciones Sociales | 353.857.708,60 | 259.684.461,13 | 94.173.247,47 | 36% |
| 5.1.11 | Generales | 12.807.981,45 | 53.130.857,75 | -40.322.876,30 | -76% |
| 5.3 | DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES | 11.878.499,10 | 11.267.774,25 | 610.724,85 | 5% |

| | | | | | |
|--|--|--------------------------|--------------------------|-------------------------|-------------|
| 5.3.60 | Depreciación de propiedades, planta y equipo | 4.319.588,10 | 4.644.487,25 | -324.899,15 | -7% |
| 5.3.66 | Amortización de activos intangibles | 7.558.911,00 | 6.623.287,00 | 935.624,00 | 14% |
| 5.7 | OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES | 98.736,00 | 0,00 | 98.736,00 | 0% |
| 5.7.20 | OPERACIONES DE ENLACE | 98.736,00 | 0,00 | 98.736,00 | 0% |
| 4 | INGRESOS NO OPERACIONALES | \$987.200,00 | \$- | \$987.200,00 | 0% |
| 4.8 | OTROS INGRESOS | 987.200,00 | 0,00 | 987.200,00 | 0% |
| 4.8.08 | INGRESOS DIVERSOS | 987.200,00 | 0,00 | 987.200,00 | 0% |
| 5 | GASTOS NO OPERACIONALES | \$987.200,00 | \$- | \$987.200,00 | 0% |
| 5.8 | OTROS GASTOS | 988.443,00 | 0,00 | 988.443,00 | 0% |
| 5.8.04 | Financieros | 987.200,00 | 0,00 | 987.200,00 | 0% |
| 5.8.90 | Gastos Diversos | 1.243,00 | 0,00 | 1.243,00 | 0% |
| EXCEDENTE (DÉFICIT) NO OPERACIONAL | | -\$1.243,00 | \$- | -\$1.243,00 | 0% |
| EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO | | -\$109.269.086,70 | -\$192.703.407,38 | \$606.487.624,08 | -43% |



PAOLA PATRICIA RODRÍGUEZ ANGULO
C.C. 39.577.276
SUBDIRECTORA JURÍDICA Y DE GESTIÓN INSTITUCIONAL



DIANA PAOLA FAJARDO CARLOS
C.C. 53.074.436
CONTADORA (Certificación Adjunta)
T.P. 284538-T

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL, UNIDAD DE PROYECCION
NORMATIVA Y ESTUDIOS DE REGULACION FINANCIERA - URF**

ENTIDAD CONTABLE PÚBLICA 923272542

NOTAS AL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE TRIMESTRAL

A 31 DE MARZO DE 2024

(Cifras en pesos)

ENTIDAD REPORTANTE

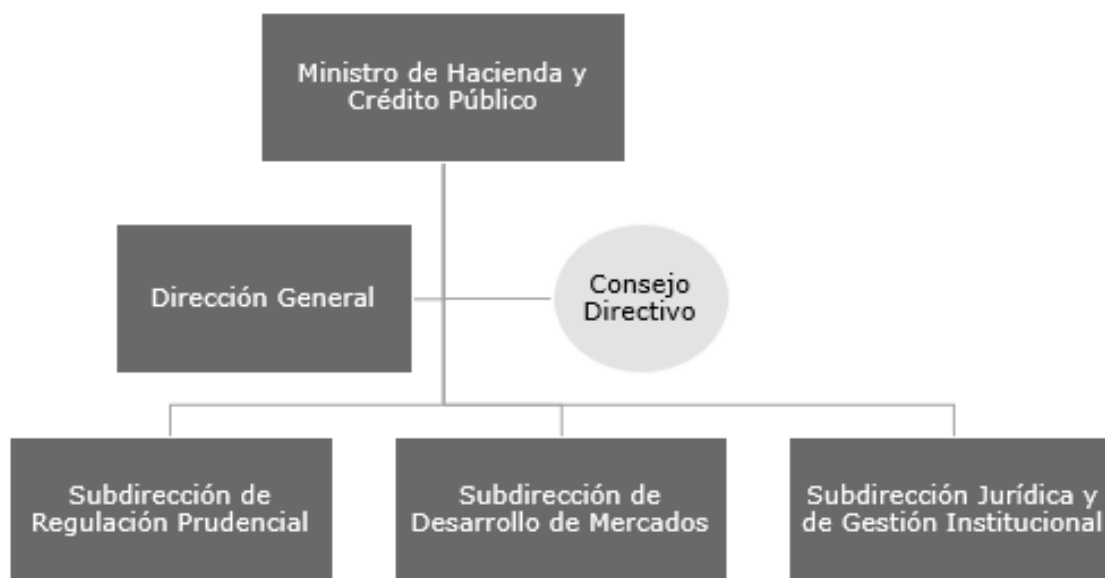
Identificación y Funciones

Naturaleza Jurídica

La Unidad Administrativa Especial, Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera (URF), fue creada mediante el artículo 1° del Decreto 4172 del 3 de diciembre de 2011 y modificada por el Decreto 1658 de 21 de octubre de 2016, como un organismo del orden nacional, adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), sin personería jurídica, con autonomía administrativa y patrimonio independiente.

Estructura Orgánica

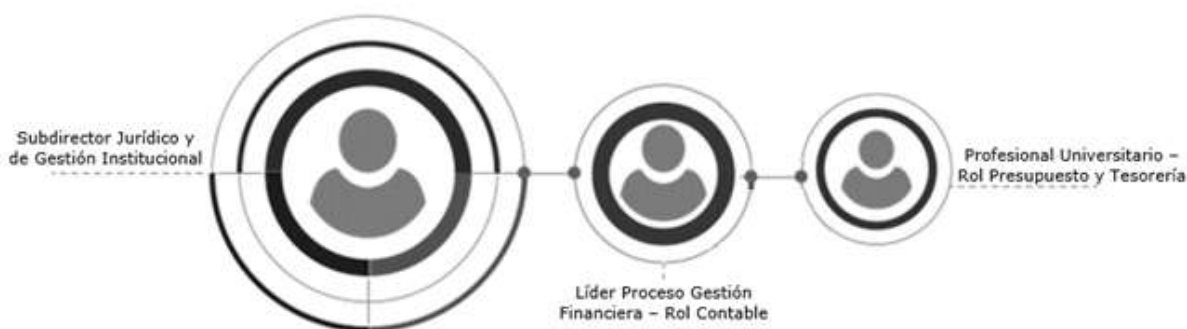
De acuerdo con lo señalado por el Decreto 4172 de 2011, modificado por el Decreto 1658 de 2016, la estructura básica de la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera -URF, para el cumplimiento de sus funciones, es la siguiente:



Las actividades de carácter financiero se realizan al interior de la Subdirección Jurídica y de Gestión Institucional según lo establecido en el Decreto 4172 de 2011 y modificado por el Decreto 1658 de 2016, se encarga de realizar la siguiente función:

- a) Dirigir, coordinar, controlar y evaluar las actividades relacionadas con el proceso de Gestión Financiera de la Unidad.

Como la Gestión Financiera en la URF involucra los procedimientos presupuestales, contables, tesorería y gestión de la nómina; para el desarrollo de estas tareas y teniendo en cuenta la capacidad operativa de la Unidad y el volumen de sus operaciones, se ha establecido, a través de los manuales de funciones, el siguiente esquema de trabajo:



Domicilio de la Entidad

La Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera -URF, tiene como domicilio principal la ciudad de Bogotá, D.C. en la carrera 8 6C 38 piso 5, edificio del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Funciones

La Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera -URF, tiene a su cargo las siguientes funciones:

1. Adelantar los estudios económicos, jurídicos y los demás relacionados con las actividades a reglamentar, regular y/o intervenir en el cumplimiento de su objeto, de acuerdo con los estándares que se fijen para el efecto.
2. Preparar los proyectos normativos necesarios para el ejercicio, por parte del Gobierno Nacional, de las facultades de reglamentación, regulación e intervención en el cumplimiento de su objeto.
3. Emitir conceptos sobre los proyectos normativos de otras entidades, que se sometan a su consideración.
4. Brindar apoyo técnico en la elaboración de los proyectos de ley de iniciativa gubernamental y conceptuar sobre los que se encuentren en trámite, que se relacionen con sus competencias.

5. Realizar análisis de impacto regulatorio de los proyectos normativos a proponer al Gobierno Nacional, de conformidad con los estándares que se fijan para el efecto.
6. Evaluar y monitorear el impacto de las normas expedidas en los temas de su competencia.
7. Las demás funciones que le sean asignadas.

Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La información financiera de la UAE Unidad De Proyección Normativa Y Estudios de Regulación Financiera, se preparó atendiendo lo señalado en el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera bajo los siguientes principios de contabilidad: entidad en marcha, devengo, esencia sobre forma, asociación, uniformidad, no compensación y periodo contable; se hace necesario señalar que no se presentan cambios ordenados en la entidad que comprometan la continuidad de negocio.

El marco normativo aplicado por la URF para la preparación y presentación de los estados financieros corresponde al adoptado mediante resolución 533 de 2015 y normas modificatorias que conforman el marco normativo para entidades de gobierno.

Los Estados Financieros están preparados de acuerdo con los registros existentes en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF II Nación, sistema administrado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público bajo los lineamientos dados por la Contaduría General de la Nación.

Limitaciones en el proceso contable

El manejo de los bienes y el software de la nómina y seguridad social no cuenta con las funcionalidades que se integren con el SIIF, por lo tanto, limita la oportunidad y eficacia de seguimiento a la traza contable de las operaciones.

Adicional el Sistema SIIF limita la operación porque no permite anular comprobantes de diario, No permite el cargue de comprobantes manuales que son predefinidos en cada mes y las cuentas contables del plan de cuentas manejan códigos auxiliares que son innecesarios, como es el caso de auxiliares por rubros presupuestales.

Periodo cubierto

El periodo contable de la Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera -URF es el comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2024.

Información Presentada

La UAE, Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera - URF, manifiesta que el informe financiero y contable trimestral ha sido preparado de

conformidad con lo dispuesto en el nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno, adoptado por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones. Este Marco Normativo forma parte integral del Régimen de Contabilidad Pública, adoptado mediante Resolución No. 354 del 5 de septiembre de 2007, modificada con Resolución 156 del 29 de mayo de 2018.

Asimismo, para el reconocimiento, medición y revelación de los hechos, transacciones y operaciones de la UAE, Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera, el proceso de Gestión Financiera ha definido las políticas y procedimientos necesarios para llevar a cabo los registros contables, los cuales se encuentran documentados en el procedimiento denominado "20230509_GF-PD-002_V6_Procedimiento Gestión Contable", y en el Manual de Políticas denominado "20231221_GF-MO-001_V3_Manual de políticas contables", adoptados dentro del marco de la administración del Sistema de Gestión Institucional. En donde toda operación y registro de las transacciones se realiza con fundamento en los documentos soporte, debidamente legalizados y registrados en los libros de contabilidad, auxiliares y principales, cumpliendo paso a paso el procedimiento contable, desde la identificación, clasificación, reconocimiento y registro de los hechos económicos, hasta la preparación y presentación de los estados financieros, utilizando para tal fin el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación.

Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.

Los Estados Financieros de la URF se elaborarán en pesos colombianos (COP) manteniendo la normatividad nacional y considerando que representa con mayor fiabilidad los efectos de los hechos económicos de la Entidad. Asimismo, deben ser debidamente firmados por los responsables de acuerdo con procedimiento de Gestión Contable de la Entidad. La unidad de redondeo de presentación de los Estados Financieros es en pesos corrientes con dos decimales.

2.1. Hechos ocurridos después del periodo contable

Información sobre hechos no recurrentes ocurridos durante el periodo La UAE, Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera - URF, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución 356 del 30 de diciembre de 2022 expedida por la Contaduría General de la Nación, presenta a continuación, los principales hechos económicos no recurrentes que se presentaron en el trimestre comprendido entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2024.

**NOTAS AL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE TRIMESTRAL
SOBRE HECHOS NO RECURRENTE OCURRIDOS**

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVOS

Al cierre del mes de marzo de 2024, los activos de la UAE, Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera – URF, presentan los siguientes saldos:

| Código | CONCEPTO | A 31 DE MARZO 2024 | A 31 DE DICIEMBRE 2023 | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|--------|---------------------------------------|------------------------|---------------------------|-------------------------|----------------|
| 1.1 | EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO | 500.000,00 | 0,00 | 500.000,00 | 0% |
| 1.3 | CUENTAS POR COBRAR | 0,00 | 98.736,00 | -98.736,00 | -100% |
| 1.6 | PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 35.244.521,87 | 39.564.109,97 | -4.319.588,10 | -11% |
| 1.9 | OTROS ACTIVOS | 19.432.175,00 | 39.338.134,00 | -19.905.959,00 | -51% |
| | TOTAL ACTIVOS | \$55.176.696,87 | \$79.000.979,97 | -\$23.824.283,10 | -30% |

De acuerdo con el cuadro anterior, el detalle de las operaciones realizadas es el siguiente:

GRUPO 1.1. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

Esta cuenta la Unidad realizó la apertura de la Caja Menor de Gastos Generales - Adquisición de Bienes y Servicios, para atender necesidades urgentes destinadas a apoyar el funcionamiento de la Unidad; siendo recursos que se manejan en una cuenta de tesorería constituida con el Banco Davivienda.

| FECHA | RESOLUCIÓN | CONCEPTO | VALOR |
|------------|-------------|--|--------------|
| 19/01/2024 | 009 de 2024 | Gastos Generales - Adquisición de Bienes | \$500.000,00 |

GRUPO 1.6. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

La Propiedad Planta y Equipo, están constituidas por los bienes tangibles de su propiedad, utilizados para la prestación de servicios y propósitos administrativos y están compuestos de la siguiente manera:

| Código | CONCEPTO | A 31 DE MARZO 2024 | A 31 DE DICIEMBRE 2023 | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|------------|---|-----------------------|------------------------------|-----------------------|----------------|
| 1.6 | PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | 35.244.521,87 | 39.564.109,97 | - 4.319.588,10 | -11% |
| 1.6.70 | Equipos de comunicación y computación | 84.465.116,25 | 84.465.116,25 | 0,00 | 0% |
| 1.6.85 | Depreciación acumulada (CR) | - 49.220.594,38 | - 44.901.006,28 | - 4.319.588,10 | 10% |

Equipos de comunicación.

A 31 de marzo de 2024, el valor total por este grupo está conformado por una cámara fotográfica por valor de \$5.652.500,00 y un teléfono celular por valor de \$2.890.000,00; ingresado mediante indemnización por parte de la aseguradora bajo la póliza de daños materiales combinados No. 1006441.

El método empleado para llevar a cabo la depreciación de los bienes ha sido el de línea recta, para el mes de marzo el acumulado asciende a la suma de \$ 5.426.292,89

Equipos de computación.

A 31 de marzo de 2024, el valor total por este grupo es de \$ 75.922.616,25 que corresponden a diecinueve (19) equipos portátiles y un (1) equipo de escritorio iMac Chip M1.

El método empleado para llevar a cabo la depreciación del bien ha sido el de línea recta, para el mes de marzo el acumulado asciende a la suma de \$ 43.794.301,49.

GRUPO 1.9. OTROS ACTIVOS

Dentro del Grupo 19 – Otros Activos, la unidad reconoce los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables; como también otros derechos y garantías que están conformados de la siguiente manera:

| Código | CONCEPTO | A 31 DE MARZO 2024 | A 31 DE DICIEMBRE 2023 | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|------------|---|----------------------|------------------------|------------------------|-------------|
| 1.9 | OTROS ACTIVOS | 19.432.175,00 | 39.338.134,00 | - 19.905.959,00 | -51% |
| 1.9.05 | Bienes y Servicios Pagados Por Anticipado | 0,00 | 12.347.048,00 | - 12.347.048,00 | -100% |
| 1.9.70 | Activos Intangibles | 30.401.763,00 | 30.401.763,00 | 0,00 | 0% |
| 1.9.75 | Amortización Acumulada De Activos Intangibles | - 10.969.588,00 | - 3.410.677,00 | - 7.558.911,00 | 222% |

De acuerdo con el cuadro anterior, el detalle de las operaciones realizadas la disminución neta total de \$ 19.905.959,00, la cual fue generada en este grupo durante el primer trimestre de 2024, principalmente por los siguientes movimientos:

Cuenta 1905 – Bienes y Servicios pagados por anticipado

Disminución originada por el cambio de política contable, en virtud de la resolución No. 417 de 2023 de la CGN, establece en el Parágrafo Transitorio 2. del artículo 2º "El saldo de la subcuenta 190501-Seguros de la c la cuenta 1905- BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO que se relacione con seguros cuya cobertura sea mayor a doce meses se reclasificará a la subcuenta 198609-Seguros con cobertura mayor a doce meses de la cuenta 1986-ACTIVOS DIFERIDOS. El saldo restante se dará de baja en cuentas afectando la subcuenta que corresponda de la cuenta 3109-RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES."; teniendo en cuenta que las pólizas adquiridas por la URF, cuentan con una cobertura hasta doce meses, el saldo de esta cuenta se da de baja en el plazo establecido por la CGN.

De otra parte, se realizaron las operaciones que corresponden al incremento en las amortizaciones de licencias, durante el primer trimestre de 2024.

PASIVOS

Al cierre del mes de marzo de 2024, los pasivos de la UAE, Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera – URF, presentan los siguientes saldos:

| Código | CONCEPTO | A 31 DE MARZO 2024 | A 31 DE DICIEMBRE 2023 | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|------------|---|-------------------------|-------------------------|------------------------|--------------|
| 2.4 | CUENTAS POR PAGAR | 39.954.139,00 | 84.745.131,00 | - 44.790.992,00 | -53% |
| 2.4.01 | Adquisición de bienes y servicios | 0,00 | 293.710,00 | - 293.710,00 | -100% |
| 2.4.07 | Recursos a Favor de Terceros | 0,00 | 520.617,00 | - 520.617,00 | -100% |
| 2.4.36 | Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre | 32.524.139,00 | 76.934.000,00 | - 44.409.861,00 | -58% |
| 2.4.90 | Otras cuentas por pagar | 7.430.000,00 | 6.996.804,00 | 433.196,00 | 6% |
| 2.5 | BENEFICIOS A EMPLEADOS | 918.256.117,34 | 775.672.030,74 | 142.584.086,60 | 18% |
| 2.5.11 | Beneficios a los empleados a corto plazo | 918.256.117,34 | 775.672.030,74 | 142.584.086,60 | 18% |
| | TOTAL PASIVO | \$958.210.256,34 | \$860.417.161,74 | \$97.793.094,60 | 11% |

De acuerdo con el cuadro anterior, el detalle de las operaciones realizadas es el siguiente:

GRUPO 2.4. CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar al cierre del mes de marzo están representadas por las obligaciones adquiridas por concepto de servicios de soporte y mantenimientos del aplicativo SARA y retenciones en la fuente a título de renta, como también Retenciones en la fuente de Industria y comercio, aplicadas a proveedores.

La URF realiza sus pagos con abono en cuenta a beneficiario final mediante giro directo a través del aplicativo SIIF Nación, a excepción de los compromisos y pagos para los cuales no aplica el pago a beneficiario final, de acuerdo con lo establecido en la Circular No. 2 de 2016, expedida por el SIIF Nación.

GRUPO 2.5. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Atendiendo lo definido en el Marco Normativo para las entidades de gobierno, se entiende que los beneficios a empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

De la clasificación de beneficios a empleados definida en el Marco Normativo, la entidad cuenta únicamente con los de corto plazo que incluyen a los empleados de nómina de planta.

Al cierre de cada mes, la URF realiza la causación de los beneficios a los empleados a corto plazo que no se paguen y que corresponde al servicio prestado del cual tiene derecho cada servidor; al mismo tiempo la Unidad cumple con el pago de las prestaciones sociales de los funcionarios según lo dispuesto en la norma laboral para el sector público.

En el mes de marzo de 2024, se realizó el consolidado de prestaciones sociales adeudadas a los servidores, el cual se detalla a continuación:

| ID | | DESCRIPCIÓN | SALDO |
|-----------------|-----------|---|--------------------------|
| CÓDIGO CONTABLE | NAT | CONCEPTO | VALOR EN LIBROS |
| 2.5.11 | Cr | BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO | \$ 918.256.117,34 |
| 2.5.11.02 | Cr | Cesantías | 29.256.182,00 |
| 2.5.11.04 | Cr | Vacaciones | 349.785.881,49 |
| 2.5.11.05 | Cr | Prima de vacaciones | 230.975.339,29 |
| 2.5.11.06 | Cr | Prima de servicios | 107.334.926,00 |
| 2.5.11.07 | Cr | Prima de navidad | 87.727.740,00 |
| 2.5.11.09 | Cr | Bonificaciones | 113.176.048,56 |

PATRIMONIO

Al cierre del mes de marzo de 2024, el patrimonio de la UAE, Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera – URF, está conformado de la siguiente manera:

| Código | CONCEPTO | A 31 DE MARZO 2024 | A 31 DE DICIEMBRE 2023 | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|------------|--|-------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------|
| 3.1 | PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO | - 903.033.559,47 | - 781.416.181,77 | - 121.617.377,70 | 16% |
| 3.1.05 | Capital Fiscal | - 351.602.711,15 | - 351.602.711,15 | 0,00 | 0% |
| 3.1.09 | Resultados de Ejercicios anteriores | - 442.160.518,62 | - 250.428.694,70 | -191.731.823,92 | 77% |
| 3.1.10 | Resultado del Ejercicio | - 109.270.329,70 | - 179.384.775,92 | 70.114.446,22 | -39% |

De acuerdo con el cuadro anterior, el patrimonio presenta una variación absoluta principalmente en la cuenta 3.1.10 - Resultado del ejercicio, como consecuencia del registro de los ingresos menos los gastos de la Unidad.

NOTAS AL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE TRIMESTRAL SOBRE HECHOS NO RECURRENTE OCURRIDOS

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS

La URF, es una entidad perteneciente al Presupuesto General de la Nación, lo cual significa que sus ingresos provienen de los recursos asignados en la Ley anual de presupuesto con cargo al funcionamiento. Al cierre del mes de marzo de 2024, los ingresos de la UAE, Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera – URF, están conformados de la siguiente manera:

| Código | CONCEPTO | A 31 DE MARZO 2024 | A 31 DE MARZO 2023 | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|------------|--|---------------------------|---------------------------|-------------------------|----------------|
| 4.7 | OPERACIONES INTERINSTITUC IONALES | 1.718.982.950,45 | 1.152.818.202,67 | 566.164.747,78 | 49% |
| 4.7.05 | Fondos recibidos | 1.535.615.950,45 | 1.056.577.202,67 | 479.038.747,78 | 45% |
| 4.7.22 | Operaciones sin flujo de efectivo | 183.367.000,00 | 96.241.000,00 | 87.126.000,00 | 91% |
| 4.8 | OTROS INGRESOS | 987.200,00 | 0,00 | 987.200,00 | 0% |
| 4.8.08 | Ingresos Diversos | 987.200,00 | 0,00 | 987.200,00 | 0% |
| | TOTAL INGRESOS | \$1.719.970.150,45 | \$1.152.818.202,67 | \$567.151.947,78 | 49% |

GRUPO 4.7. OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

Cuenta 4.7.05 Fondos recibidos

Los ingresos por la cuenta 4.7.05 Fondos recibidos a 31 de marzo de 2024, presenta saldo por valor de \$ 1.535.615.950,45; siendo la más representativa y corresponde a los flujos de entrada de recursos generados por los fondos recibidos de la Dirección del Tesoro Nacional, para el funcionamiento de la URF.

Cuenta 4.7.22 Operaciones sin flujo de efectivo

En la cuenta 4.7.22- Operaciones sin flujo de efectivo, refleja el monto de \$183.367.000,00 por concepto a la compensación por retenciones a la DIAN.

GASTOS

El valor registrado en la cuenta corresponde a los gastos de administración por concepto de la remuneración causada a favor de los servidores de la URF, contribuciones sociales que paga a las entidades administradores del sistema de seguridad social en beneficio de los funcionarios, gastos originados en pagos obligatorios sobre la nómina de empleados de la URF, concepto de prestaciones sociales de los funcionarios. Los gastos generales para el funcionamiento de la URF corresponden a servicios de telefonía celular, suministro de combustibles, arrendamiento de parqueadero y seguros generales de la Unidad.

Al cierre del mes de marzo de 2024, los gastos de la UAE, Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera – URF, están conformados de la siguiente manera:

| Código | CONCEPTO | A 31 DE MARZO 2024 | A 31 DE MARZO 2023 | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|------------|--|-------------------------|-------------------------|-----------------------|-------------|
| 5.1 | DE ADMINISTRACIÓN | 1.816.274.802,05 | 1.345.521.610,05 | 470.753.192,00 | 35% |
| 5.1.01 | Sueldos y salarios | 1.122.393.749,00 | 795.167.868,17 | 327.225.880,83 | 41% |
| 5.1.02 | Contribuciones Imputadas | 3.170.863,00 | 510.523,00 | 2.660.340,00 | 521% |
| 5.1.03 | Contribuciones efectivas | 264.409.100,00 | 197.135.600,00 | 67.273.500,00 | 34% |
| 5.1.04 | Aportes sobre la Nómina | 59.635.400,00 | 39.892.300,00 | 19.743.100,00 | 49% |
| 5.1.07 | Prestaciones Sociales | 353.857.708,60 | 259.684.461,13 | 94.173.247,47 | 36% |
| 5.1.11 | Generales | 12.807.981,45 | 53.130.857,75 | -40.322.876,30 | -76% |
| 5.3 | DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES | 11.878.499,10 | 11.267.774,25 | 610.724,85 | 5% |
| 5.3.60 | Depreciación de propiedades, planta y equipo | 4.319.588,10 | 4.644.487,25 | -324.899,15 | -7% |

| | | | | | |
|---------------------|---|---------------------------|---------------------------|-------------------------|------------|
| 5.3.66 | Amortización de activos intangibles | 7.558.911,00 | 6.623.287,00 | 935.624,00 | 14% |
| 5.7 | OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES | 98.736,00 | 0,00 | 98.736,00 | 0% |
| 5.7.20 | Operaciones de Enlace | 98.736,00 | 0,00 | 98.736,00 | 0% |
| 5.8 | OTROS GASTOS | 988.443,00 | 0,00 | 988.443,00 | 0% |
| 5.8.04 | Financieros | 987.200,00 | 0,00 | 987.200,00 | 0% |
| 5.8.90 | Gastos Diversos | 1.243,00 | 0,00 | 1.243,00 | 0% |
| TOTAL GASTOS | | \$1.829.240.480,15 | \$1.356.789.384,30 | \$472.451.095,85 | 35% |

De conformidad con el cuadro anterior, las operaciones más significativas presentadas en los gastos del MHCP, al mes de marzo de 2024, se reflejan en las siguientes cuentas:

GRUPO 5.1. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Gastos de administración, de operación y de ventas

Los gastos de administración y de operación están conformados por las siguientes cuentas que reflejaron los saldos a 31 de marzo de 2024 así:

| DESCRIPCIÓN | | | SALDOS A CORTES DE VIGENCIA | | VARIACIÓN | DETALLE | |
|-----------------|-----|---|-----------------------------|-------------------------|-----------------------|-------------------------|-----------------|
| CÓDIGO CONTABLE | NAT | CONCEPTO | 2024 | 2023 | VALOR VARIACIÓN | EN DINERO 2024 | EN ESPECIE 2024 |
| | Db | GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS | 1.122.393.749,00 | 1.345.521.610,05 | 470.753.192,00 | 1.122.393.749,00 | 0,00 |
| 5.1 | Db | De Administración y Operación | 1.122.393.749,00 | 1.345.521.610,05 | 470.753.192,00 | 1.122.393.749,00 | 0,00 |
| 5.1.01 | Db | Sueldos y salarios | 3.170.863,00 | 795.167.868,17 | 327.225.880,83 | 3.170.863,00 | |
| 5.1.02 | Db | Contribuciones imputadas | 264.409.100,00 | 510.523,00 | 2.660.340,00 | 264.409.100,00 | |
| 5.1.03 | Db | Contribuciones efectivas | 59.635.400,00 | 197.135.600,00 | 67.273.500,00 | 59.635.400,00 | |
| 5.1.04 | Db | Aportes sobre la nómina | 353.857.708,60 | 39.892.300,00 | 19.743.100,00 | 353.857.708,60 | |
| 5.1.07 | Db | Prestaciones sociales | 12.807.981,45 | 259.684.461,13 | 94.173.247,47 | 12.807.981,45 | |
| 5.1.11 | Db | Generales | 1.122.393.749,00 | 53.130.857,75 | -40.322.876,30 | 1.122.393.749,00 | |

5101 sueldos y salarios, se reconocen las erogaciones de la planta de personal que labora en la URF, tales como: Sueldos, horas extras, Primas técnicas, bonificación por servicios prestados, bonificación de dirección, auxilio de transporte y subsidio de alimentación.

5102 contribuciones imputadas, representa el valor de las prestaciones proporcionadas, directamente por la entidad, a los empleados o a quienes dependen de ellos.

5103 contribuciones efectivas, se registra el valor de las contribuciones sociales que paga la URF a las entidades administradoras del sistema de seguridad social en beneficio de los funcionarios que laboran en la entidad, tales como salud, pensión, cajas de compensación familiar y las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL).

5104 aportes sobre la nómina, representa el valor de los gastos que se generan por los pagos obligatorios sobre la nómina a las entidades administradoras de parafiscales es decir Instituto Colombiano de bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de aprendizaje (SENA).

5107 prestaciones sociales, dando cumplimiento al principio de devengo, se registran las prestaciones sociales de cada funcionario es decir se tienen en cuenta los aportes de cesantías al Fondo Nacional del Ahorro (FNA), vacaciones, prima de vacaciones, bonificación especial de recreación, prima de navidad y prima de servicios.

5111 generales, se registran los gastos para el normal funcionamiento de la URF, gastos por materiales y suministros, mantenimiento, servicios públicos, viticos y gastos de viaje, comunicaciones y transporte, seguros generales, combustible, servicios, entre otros.

GRUPO 5.3. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

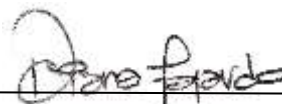
El valor registrado en la cuenta de la depreciación corresponde al cálculo de la depreciación de los bienes muebles de propiedad de la Entidad, de acuerdo con la vida útil establecida para los bienes.

| DESCRIPCIÓN | | | SALDOS A CORTES DE VIGENCIA | | VARIACIÓN |
|-----------------|-----------|--|-----------------------------|----------------------|--------------------|
| CÓDIGO CONTABLE | NAT | CONCEPTO | 2024 | 2023 | VALOR VARIACIÓN |
| 5.3 | Db | DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES | 11.878.499,10 | 11.267.774,25 | 610.724,85 |
| | | DEPRECIACIÓN | 4.319.588,10 | 4.644.487,25 | -324.899,15 |
| 5.3.60 | Db | De propiedades, planta y equipo | 4.319.588,10 | 4.644.487,25 | -324.899,15 |
| | | AMORTIZACIÓN | 7.558.911,00 | 6.623.287,00 | 935.624,00 |
| 5.3.66 | Db | De activos intangibles | 7.558.911,00 | 6.623.287,00 | 935.624,00 |

Los Estados Financieros básicos se preparan en cumplimiento del Régimen de Contabilidad Pública establecido para las Entidades de Gobierno, las cifras incluidas son fielmente tomadas del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación II, la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera de la URF al 31 de marzo de 2024.



PAOLA PATRICIA RODRÍGUEZ ANGULO
C.C. 39.577.276
SUBDIRECTORA JURÍDICA Y DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL



DIANA PAOLA FAJARDO CARLOS
C.C. 53.074.436
CONTADORA PÚBLICA
T.P. 284538-T